

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba
Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad Contratación

Núm. 7.896/2010

De conformidad con el Acuerdo núm 848/10 dictado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, el día 16 de julio de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de Seguro del Parque de Vehículos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
- b) Dependencia que tramita el expediente: Recursos Internos
- c) Número de expediente: 82/10

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Seguro del Parque de Vehículos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

b) Plazo o duración: ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto de licitación: 180.000,00 €/anuales (exentos de IVA)

5. Garantía provisional: 3% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

En la página Web del Ayuntamiento de Córdoba: www.perfildelcontratante.cordoba.es

7. Requisitos específicos del contratista.

Ver el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

9. Gastos de anuncios: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos y demás información: www.perfildelcontratante.cordoba.es

Córdoba, 21 de julio de 2010.-El Director General de Gestión, Miguel Ángel Moreno Díaz.